



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Comodoro Rivadavia, 21 de Febrero de 2005.-

VISTO,

La solicitud de aval académico para el Seminario de Posgrado "Métodos Estadísticos Aplicados a la Investigación Social Cualitativa-Cuantitativa" a cargo del Dr. Florencio Rafael MOLINA y,

CONSIDERANDO,

Que se ha formado el Expediente 3010/FHCS/STW/04 con la documentación que avala la solicitud;

Que la presentación cumple con las normas vigentes de carga horaria, docente a cargo y evaluación;

Que el dictado del Seminario no implica erogaciones presupuestarias por parte de la Facultad;

Que no existen objeciones a la presente;

Que el tema fue tratado y aprobado en Sesión Ordinaria de este cuerpo el 10 de Diciembre ppdo.;

POR ELLO

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

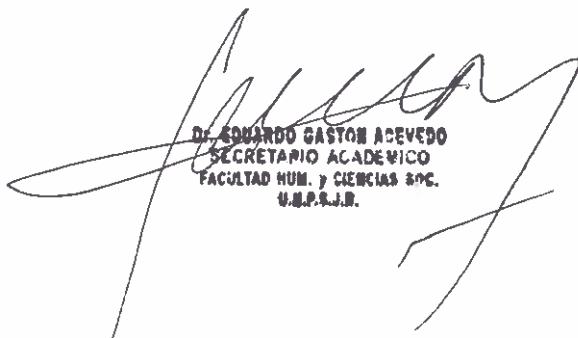
Artículo 1°) Avalar el Seminario de Posgrado "Métodos Estadísticos Aplicados a la Investigación Social Cualitativa-Cuantitativa", a cargo del Dr. Florencio Rafael MOLINA, con una carga horaria de 60 horas (24 presenciales y 36 no presenciales), en la Sede Trelew de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales a dictarse durante los meses de Marzo a Junio de 2005.

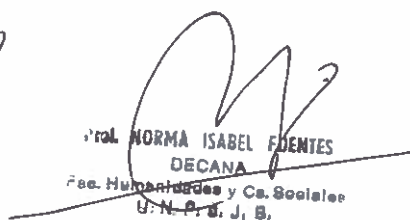
Artículo 2°) Adjuntar copia de la presente resolución al expediente correspondiente.

Artículo 4°) Regístrese, Comíquese y cumplido, ARCHIVÉSE.

RESOLUCION CAFHCS N° 458/04.

sam


Dr. EDUARDO GASTÓN ACEVEDO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD HUM. Y CIENCIAS SOC.
U.N.P.S.A. S.


Dra. NORMA ISABEL FUENTES
DECANA
Fac. Humanidades y Cs. Sociales
U.N.P.S.A. S.